



TASCAS Y RESTAURANTES

CONVOCA TORIA 2024



XXII CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

CONVOCATORIA PABELLÓN DE TASCAS Y RESTAURANTES 2024

REQUISITOS

- a) La propuesta que deberá contener:
- Lista de las preparaciones que ofrecerá durante el evento, (No más de cinco (5) por cocina) con sus cantidades, peso y/o tamaño y precios. Esta lista será fijada en un lugar visible de la Tasca y será inmodificable. *Anexo 1.*
 - Fotografías reales de los cinco (5) productos ofrecidos para el evento. No se considerarán propuestas cuyas fotografías provengan de páginas de internet.
 - Fotocopia de cédula de la persona responsable de la Tasca y/o Representante Legal.
 - RUT actualizado año 2024 de la empresa o responsable de la Tasca.
 - Solo podrán estar cuatro (4) personas en el interior de la Tasca.
 - Certificado en manipulación de alimentos de TODAS las personas que estarán en la Tasca, expedido por la Secretaría de Salud Municipal o el SENA. No se admitirán cursos virtuales o expedidos por Ingenieros y debe estar vigente a septiembre de 2024.
 - Lista de electrodomésticos a utilizar en la Tasca. *Anexo*
- Nota: Están prohibidos los electrodomésticos que en su funcionamiento utilicen resistencias, tales como: estufas, sartenes, hornos, vitrinas y grecas, etc.*
- b) La Tasca deberá funcionar los días jueves 05, viernes 06, sábado 07 y domingo 08 de septiembre de 2024, en horario de 9:00 a.m. hasta las 9:00 p.m., garantizando la existencia de producto para su venta durante todo el tiempo.
- c) Está totalmente prohibida la venta de bebidas, gaseosas, agua, cervezas y licores, incluso los artesanales.

PROCESO PARA PARTICIPAR

- Presentar propuesta física en la sede de la Corporación Gastronómica de Popayán, Calle 5 # 4-33, Casa de la Cultura, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm; o al correo electrónico info@gastronomico.org.co para las propuestas de fuera de la ciudad de Popayán, entre los días jueves 02 de mayo al viernes 05 de julio de 2024. No se aceptaran propuestas incompletas.
- Diligenciar formulario de participación el cual deberá ir adjunto a la solicitud escrita de participación. *Anexo 1.*



- **Lunes 08 al jueves 11 de julio de 2024:** Evaluación de las propuestas y verificación del cumplimiento de los requisitos.
- **Viernes 12 de julio de 2024:** Publicación y notificación de seleccionados.

COSTOS DE LA PARTICIPACIÓN

TASCA 3.5m x 3.5m = 12.25 m²

\$ 3'800.000 incluido IVA.

Incluye un toma corriente doble, iluminación, un tablón, 2 sillas Rimax, un lavaplatos con agua potable y servicio de alcantarillado.

Nota 1: De necesitar más de un tomacorriente el costo será de \$60.000 cada punto.

Nota 2: De necesitar energía eléctrica de alta potencia/resistencia, el costo será de \$120.000 cada punto.

La Corporación Gastronómica de Popayán está a la espera de confirmar el lugar en el que se desarrollará el XXII Congreso Gastronómico 2024. Seguiremos insistiendo en la necesidad de realizar este gran evento de ciudad en su escenario natural que es el Parque Francisco José de Caldas, en el centro de la ciudad.



La Corporación Gastronómica de Popayán deja claro y expreso que:

- *La inscripción de un proponente para participar del XXII Congreso Gastronómico, no genera expectativa cierta y fundada de ser escogido para participar, razón por la cual no nace ningún derecho a ser escogido y, menos aún, a participar. El proponente manifiesta que ha sido debidamente informado, entiende y acepta que la presentación de la propuesta es solo la manifestación unilateral de su interés en participar del Congreso; que la Corporación no tiene obligación alguna de admitir la propuesta, pues los participantes resultan de un proceso de selección. En caso de no ser seleccionada una propuesta, no se entenderá vulnerado ningún derecho, pues éste no ha nacido ni surgido.*
- *La selección de una propuesta para participar, es solo y únicamente para el XXII Congreso Gastronómico a celebrarse del 5 al 8 de septiembre de 2024, señalado en la comunicación que la Corporación remite al seleccionado; no hay selección y escogencia de propuestas con vocación de permanencia.*
- *La participación de una propuesta en uno de los Congresos Gastronómicos adelantados por la Corporación Gastronómica de Popayán, no genera vinculación contractual, ni menos laboral, del proponente con la Corporación. Tampoco, el participar en varios Congresos, sucesivos o alternos, genera derechos adquiridos para el proponente, ni genera vínculo contractual y/o laboral con la Corporación.*



ANEXO N° 1
XXII CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

PROPUESTA TASCA

Ciudad y Fecha: _____

Nombre del establecimiento: _____

Nombre del encargado: _____

Documento de identidad: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Productos y/o servicios a comercializar:

Platos fuertes o principales	Cantidad, Peso y/o Tamaño	Precio
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		



ANEXO N° 2
XXII CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

LISTADO DE ELECTRODOMESTICOS

N°	ELECTRODOMESTICO	VOLTIOS	POTENCIA	INTENSIDAD	CORRIENTE ALTERNA	CORRIENTE CONTINUA
		(v)	(W)	(amp)	(ac)	(cc)
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						

Certifico que conozco el Reglamento de las Tascas con todas las condiciones expuestas en la capacitación y me comprometo a cumplirlo en todas sus partes, de no ser así, pagaré una sanción en dinero del 10% sobre el valor del pago de la inscripción.

Firma: _____

Nombre: _____

Cédula: _____